

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

2023

*DECRETO 133/2017, de 11 de abril, por el que se dispone el cese del Director de Juventud y Deportes.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Cultura y Política Lingüística, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 11 de abril de 2017,

DISPONGO:

Artículo 1.– Disponer el cese como Director de Juventud y Deportes de D. Jon Redondo Lertxundi, por pasar a ocupar otro cargo en la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 11 de abril de 2017.

El Lehendakari,  
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística,  
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.